

24-25

# Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



**PL - ESPAÑOL BÁSICO A2**

CÓDIGO DE IDIOMA : 04911040

UNED

**24-25**

**PL - ESPAÑOL BÁSICO A2**

**CÓDIGO DE IDIOMA : 04911040**

# **INDICE**

**INTRODUCCIÓN**

**OBJETIVOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**CONTENIDOS**

**EVALUACIÓN**

**IGUALDAD DE GÉNERO**

## INTRODUCCIÓN

La presente guía corresponde al **segundo nivel (A2)** para el aprendizaje de una lengua, establecido por el Consejo de Europa (2001) en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* [1]. El nivel **básico A2** de español constituye un nivel de avance y maduración de los contenidos del nivel elemental (A1) con el fin de alcanzar un nivel comunicativo más eficiente en la lengua española. Los aprendientes que superen este nivel habrán adquirido una serie de competencias comunicativas para comunicarse según este nivel, las cuales se describen según las diferentes destrezas lingüísticas en el apartado de **Objetivos** de esta guía.

[1] Consejo de Europa (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Traducción al español: Madrid: MEC- Anaya.  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)

## OBJETIVOS

### Objetivos generales

De acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa, 2001), al final de este nivel, el alumno puede:

- entender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con las áreas de relevancia más inmediata, como información personal y familiar básica, compras, geografía local y empleo;
- participar en intercambios directos y simples sobre asuntos familiares y cotidianos;
- describir en términos simples su pasado y su entorno más inmediato.

### Objetivos específicos

#### *Comprensión auditiva*

- Entender frases y vocabulario más frecuente relacionado con las áreas de relevancia personal más inmediatas, como información personal, compras, área local y empleo.
- Comprender el argumento principal de mensajes y anuncios claros y breves.

#### *Comprensión lectora*

- Leer textos muy simples y cortos; y encontrar información específica, en anuncios, prospectos, menús, horarios...
- Entender cartas personales simples y breves.

#### *Expresión e interacción orales*

- Utilizar frases simples para describir en términos simples a su familia y otras personas, su educación, así como su trabajo actual o pasado.

- Interactuar de forma simple si la otra persona está preparada para repetir o parafrasear lentamente y le ayuda a formular lo que quiere decir.
- Participar en intercambios sociales breves.

#### *Expresión escrita*

- Escribir notas y mensajes cortos y simples relacionados con su entorno más inmediato.
- Escribir cartas personales simples, por ejemplo, para expresar agradecimiento a alguien por algo.

## EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Beatriz Sedano Cuevas	bsedano@invi.uned.es	Martes, 10:00-11:00 (Teams)

## CONTENIDOS

### Temario

#### ***Contenidos funcionales***

- Contar sucesos en pasado.
- Hablar de la vida profesional.
- Describir el carácter de una persona.
- Contar experiencias de la vida.
- Saludar en una tienda.
- Preguntar por el precio y pagar.
- Expresar necesidad.
- Ofrecer y pedir ayuda.
- Describir objetos.
- Hablar de acciones habituales en el pasado.
- Escribir una historia en pasado.
- Hablar de planes y proyectos.
- Pedir y dar opinión.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Formular hipótesis.
- Expresar y hablar de estados de ánimo.
- Dar consejos.

#### ***Contenidos gramaticales***

- El pretérito perfecto de indicativo
- El participio

- Marcadores temporales
- El pretérito indefinido de indicativo
- Contraste entre el pretérito perfecto y el pretérito indefinido
- Indefinidos irregulares
- El gerundio
- Pronombres de objeto directo y objeto indirecto
- El pretérito imperfecto de indicativo
- Conectores del discurso
- Contraste entre el pretérito imperfecto y el pretérito indefinido
- Patrones entonativos: la exclamación e interrogación
- Expresiones temporales de futuro
- Subordinadas condicionales en indicativo con *si*
- Perífrasis verbales
- Subordinadas sustantivas sin infinitivo
- Expresiones para ordenar el discurso
- Preposiciones *de* y *sobre*
- Subordinadas sustantivas en indicativo
- El infinitivo para dar instrucciones
- Imperativo afirmativo y negativo
- Verbos reflexivos

### ***Contenidos léxicos***

- Vacaciones
- Geografía
- Animales
- Departamentos de una empresa
- Expresiones temporales
- El mundo del cine
- Colores
- Adjetivos para describir y valorar ropa y calzado
- Artículos de regalo
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Bodas
- Viajes
- Nombres de personajes de cuentos en España e Hispanoamérica
- Expresiones y frases hechas para reaccionar
- Lugares de interés turístico
- Léxico del tiempo meteorológico

- Artículos para un viaje
- Léxico relacionado con el reciclaje
- Elementos de un debate
- Léxico relativo al arte
- Léxico del mundo laboral
- Léxico relacionado con la medicina
- Léxico de internet y las tecnologías de la información y la comunicación

### **Contenidos culturales**

- Viajes
- El entorno laboral
- Premios culturales
- El comercio en España
- El entorno laboral
- La sociedad de consumo
- Narrativa de España e Hispanoamérica
- La historia y la cultura en el mundo hispánico: sus protagonistas
- Distintos tipos de turismo
- España vista por un turista: antes y después
- Ecología: la conservación del medio ambiente
- Museos más importantes de España
- La expresión de los sentimientos en el mundo hispano
- Tecnología

Nota: puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel A2 según el MCER.

## **EVALUACIÓN**

### **TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

**Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.**

**En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.**

**El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.**

#### Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

**La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.**

**Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.**

#### ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

##### PRUEBA ESCRITA

##### Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

##### Tareas

**Comprensión lectora:** lectura de **dos textos** (500-800 palabras en total). 10 preguntas de respuesta cerrada para cada uno de los textos (**20 preguntas** en total).

**Uso de la lengua: 5 preguntas de respuesta cerrada, sobre cuestiones gramaticales y léxicas.**

Duración del exámen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.4

Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

**Prueba escrita - Expresión escrita**

Expresión escrita (% nota final)	25
----------------------------------	----

## Tareas

**Producción de dos textos** de tipología y extensión diferentes (50-100 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos)	60
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

**PRUEBA ORAL****Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	25
-------------------------------------	----

## Tareas

Escucha de **dos audios** cortos. 10 preguntas de respuesta cerrada para cada audio (**20 preguntas** en total).

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

**Prueba oral - Expresión Oral**

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

## Tareas

**Expresión oral:** grabación de un **monólogo** de **2:30-3:00 minutos**. Se propone un tema y se dan 3 minutos para organizar y compilar las ideas (no se puede leer la respuesta ni utilizar notas).

**Interacción oral:** una **breve conversación con dos preguntas relacionadas entre sí. Se debe responder inmediatamente y la respuesta para cada pregunta debe durar 1 minuto como máximo.**

Duración del examen (minutos)	12
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6



**Cómo se obtiene la calificación**

**Calificación:** El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora, Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

**La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.**

**Revisiones:** Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

**No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.**

**Importante:** No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico [direccion.cuid@adm.uned.es](mailto:direccion.cuid@adm.uned.es).

**Certificación:** El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género